

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Política Social

12696 Anuncio de formalización de contrato de gestión de servicios públicos. "Realización de mamografías y estudios por imagen complementarios para el programa de prevención de cáncer de mama en el área de salud de Cartagena y Mar Menor". Expte. 41/2013.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 41/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.carm.es/contratacionpublica

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos
- b) Descripción: "Realización de mamografías y estudios por imagen complementarios para el programa de prevención de cáncer de mama en el área de salud de Cartagena y Mar Menor".
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 85121200-5.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de junio de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 804.960,00 Euros (iva excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 374.400,00 euros.
- b) IVA: Exento.
- c) Importe total: 374.400,00 euros, con la siguiente distribución de anualidades:
 - Año 2013: 78.000,00 euros.
 - Año 2014: 87.200,00 euros.
 - Año 2015: 109.200,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de agosto de 2013.
- c) Contratista: Salus Medicina y Gestión Sanitaria, S.L.



d) Importe o canon de adjudicación:

- Importe neto: 336.960,00 euros, con la siguiente distribución de anualidades:

- Año 2013: 70.200,00 euros
- Año 2014: 168.480,00 euros
- Año 2015: 98.280,00 euros
- IVA: Exento de IVA

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos.

Murcia, 14 de agosto de 2013.—El Secretario General, Martín Quiñonero Sánchez.